



Veinte maravedis.

300

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

Extraordinario Sábado 14 de Diciembre de 1773

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y Sala  
de las Casas de la Corte de ella, Sábado once dia del mes de  
Diciembre, de mill setecientos setenta y tres años; Por M.  
Altrece señores, Murzias se juntaron a celebrar Cabildo  
Extraordinario, despues de concluida la funzion de la Puissima  
Comesion; Acaxer D. Juan Antonio de Quemes, Real C.  
de Camarero y Estrada Correo de esta Capital por sus. D. D.  
Antonio Rocamora, D. Juan Antonio Gandolal, D. D.  
Salvador Vinaden Correo, y D. Juan, Manxera Dieguez Real.  
C. yendo D. D. Procurador, D. Alberto Ponce, y D. D.  
Bartholome Arellan Junaco.

Por en aprobacion de laudicio de la ruina, y obra de la pared del Rio de Escuirano de Camasa, Portugal que se va aprobando las diligencias hasta ahora practicadas por el Señor Comisionado, y este Ayuntamiento con motivo de la ruina de la pared del Rio q. se afronta con el Almudi inmediata a la que se esta construyendo y manda aq. el superior tribunal, dispongan en su nombre por